

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 32** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Rosa Cortés Hidalgo.*

Doña Rosa Cortés Hidalgo ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 21 de julio de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la lista de seleccionados en el concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, para cubrir plazas vacantes en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2020.

Mediante Decreto de fecha 12 de enero de 2023, el Letrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 17 de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Abreviado 1/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Juzgado, sito en Madrid, calle Gran Vía, 19, planta quinta (28013).

Madrid, a 28 de febrero de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/3.571/23)

